



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CAJAMARCA  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN IGNACIO



“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

**COMUNICADO Nº 025-2025-UGELSI-D**

SE COMUNICA AL PERSONAL **DOCENTE Y AUXILIAR DE EDUCACIÓN CONTRATADO**, QUE EL PAGO DE LA COMPENSACIÓN POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS) CORRESPONDIENTE A QUIENES LABORARON EN EL AÑO 2024, SE REALIZARÁ SEGÚN LO DISPUESTO POR EL MINEDU (MINISTERIO DE EDUCACIÓN) A TRAVÉS DE LOS **LISTADOS NOMINALES EMITIDOS OFICIALMENTE**.

ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE EL PRIMER LISTADO PUBLICADO EN ENERO DEL 2025, LA UGEL SAN IGNACIO REALIZÓ EL ABONO RESPECTIVO EL DÍA 28/01/2025 (A TODOS LOS QUE FUERON CONSIDERADOS EN EL MISMO).

ASÍ MISMO, A QUIENES NO HAN SIDO CONSIDERADOS PARA DICHO PAGO MEDIANTE LISTADO, SU ABONO CORRESPONDIENTE SE REALIZARÁ EN CUANTO SALGA EL SIGUIENTE LISTADO NOMINAL DE RECONOCIMIENTO, **EMITIDO POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN**.

AGRADECEMOS SU COMPRENSIÓN Y LOS MANTENDREMOS INFORMADOS DE ALGUNA NUEVA DISPOSICIÓN.

SAN IGNACIO, 06 DE FEBRERO DEL 2025



ATENTAMENTE.

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL  
SAN IGNACIO  
Dr. Elvis Elias Vallejos Bautista  
JEFE DE PERSONAL